

Centro privado Autorizado

## GUÍA DOCENTE DE TALLER DE MONTAJE 4 (2 créditos)

Titulación

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD  
DE MADRID

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden  
602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO  
ASIGNATURA: TALLER DE MONTAJE 4

## 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE-ITM	
Carácter	P	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Prácticas de interpretación	
Periodo de Impartición	4º Curso / Anual	
Número de créditos	2	
Número de horas	Totales: 50	Presenciales: 40 (80%)
Departamento	Interpretación	
Prelación / requisitos previos	Haber superado Taller de montaje 3	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

## 2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
<b>Danielsson Villegas, Juan Carlos</b> _Profesor Titular	grado@somescuelademusicales.com
<b>Margallo Martínez, Olga</b> _ Profesora Titular	
<b>lasorli Dias, Arnaldo</b> _ Profesor especialista	

## 3. RELACIÓN DE COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y GRUPOS ASIGNADOS

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
<b>Margallo Martínez, Olga</b> _ Jefa del Departamento de Interpretación.	interpretacion@somescuelademusicales.com	4º único

## 4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Liderar y gestionar grupos de trabajo.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

## Competencias generales

Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo y tolerando el fracaso
Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
Comunicar mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de nuevas tecnologías

## Competencias específicas

Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
Aplicar el trabajo actoral en el proceso de interrelación de las distintas funciones y roles que intervienen en la producción teatral en sus jerarquías, competencias y responsabilidades.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Estudiar y conocer una o varias escenas de un musical propuesto por el docente.
2. Aplicar y unificar todas las herramientas asimiladas para la puesta en escena del número musical elegido.
3. Adquirir habilidades para fusionar el trabajo de las tres disciplinas (Danza, canto e interpretación).
4. Trabajar como intérprete de teatro musical frente a un equipo creativo en un montaje de carácter profesional.

## 6. CONTENIDOS

### A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
I.- "Danza"	Tema 1. "Respiración"	Gestión de la energía y la respiración durante el movimiento para el buen control de las interpretaciones vocales.
	Tema 2. "Coreografía"	Trabajo de la realidad de movimiento, movimiento coreográfico acorde a la emoción de la escena.
	Tema 3. "El espacio"	Estudio de los espacios escénicos, orientación y posicionamiento en escena dentro del cuerpo de baile.
II.- "Canto e interpretación"	Tema 1. "El personaje"	Desarrollo del personaje combinando la letra de la canción con el texto de la escena.
	Tema 2. "Emoción y Voz"	Gestión y control de la voz según la emoción que esté atravesando el personaje.
	Tema 3. "La partitura"	Desarrollo de las diferentes técnicas vocales y estilos vocales como herramientas para afrontar la partitura.
	Tema 4. "Respiración"	Control del aire en el canto mientras se sostiene la coreografía y el personaje.

Temario de la asignatura

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

En su caso no corresponde

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 3 horas
Actividades prácticas	a: 32 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 3 horas
Realización de pruebas	a: 2 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 5 horas
Preparación de prácticas	b: 5 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a + b = 50 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	El alumno deberá investigar sobre el musical propuesto, analizando la escena elegida y los personajes.
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Improvisación de escenas en grupo y estudio de los personajes y conflictos.</li> <li>-Montaje y ensayo del número musical fusionando el trabajo vocal, interpretativo y coreográfico.</li> <li>-Actividades con diversos agrupamientos y en distintos espacios según las necesidades de cada sesión.</li> </ul>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Valoración de la actividad diaria del aula mediante registro de calificaciones de las actividades prácticas.</li> <li>-Valoración de la adaptación y del trabajo en grupo del estudiante.</li> <li>-Valoración a nivel interpretativo y vocal cuando se ejecutala coreografía.</li> <li>-Valoración del trabajo de los compañeros.</li> </ul>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

## 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades prácticas	<p>Los procedimientos propios de la evaluación continua se basan en la frecuencia de la práctica en grupo.</p> <p>Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación de las actividades prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollar las capacidades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos prácticos pedagógicos.</li> <li>● Desarrollar las capacidades relacionadas con la conceptualización y la comprensión de las herramientas trabajadas.</li> <li>● Desarrollar las capacidades de asumir y valorar criterios de trabajo diferentes a los propios.</li> <li>● Valorar la rapidez del aprendizaje, adaptación y técnica del material coreográfico aprendido.</li> <li>● Gestionar el aire con capacidad técnica mientras se sostiene la coreografía y el personaje.</li> <li>● Mantener la afinación de la voz durante la coreografía y en los momentos corales y de segundas voces</li> </ul>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

## 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Adecuación a la dinámica de montaje: actitud y esfuerzo	10%
Cualidades y progreso en danza	30%
Cualidades y progreso en interpretación	30%
Cualidades y progreso en música y canto	30%
Total	100%

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

### 9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

En esta asignatura, dada su naturaleza de carácter fundamentalmente grupal, los alumnos no podrán concurrir a pruebas extraordinarias a menos que ellos mismos aporten los recursos necesarios para su evaluación tras la pérdida de evaluación continua.

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario.

## 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

### CRONOGRAMA

El equipo docente elegirá el material a trabajar dependiendo de las condiciones de cada grupo. Se adaptará el contenido a la evolución del alumnado.

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A determinar en cada práctica concreta.

### 11.1. Bibliografía general

A determinar en cada práctica concreta.